



TRASLADO SECRETARIAL
Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 22 03 000 2021 00269 00	REVISIÓN	HACIENDA EL HALCON	OSCAR HUMBERTO MARIN SALDARRIAGA	RECURSO DE SÚPLICA
05001 31 03 017 2018 00290 01	POPULAR	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	BANCO DE BOGOTÁ	SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

Se fija el 8 de abril de 2022 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 8 de abril de 2022

ÓSCAR JULIÁN FUENTES RAMOS
SECRETARIO AD HOC